

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de Alfaro, 7.

Precio dentro y fuera de Murcia, UNA peseta al mes.

Números sueltos, CINCO céntimos.

✠

EN SUFRAGIO DEL ALMA
DE LA SEÑORITA

Doña Eloisa Icabalceta Guirao

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana en la iglesia de la Merced, la Estación al Santísimo y demás cultos de la primera novena de la Parísima.

Sus padres, hermanos y demás familia,
Suplican á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos religiosos actos y pidan á Dios por el eterno descanso de tan inolvidable hija, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 29 de Noviembre de 1900.

Los Excmos. Sres. Arzobispos de Sevilla y de Granada y los Ilustrísimos señores Obispos de Murcia, Orihuela y Avila, tienen concedidos respectivamente, 80 y 40 días de indulgencias á todos los fieles por cada vez que rezaren el Santo Rosario, el Padre Nuestro ó cualquier acto de piedad en sufragio de la inolvidable finada.

✠

PRIMER ANIVERSARIO
DE LA ILTMA. SEÑORA

DOÑA RAFAELA XIMENEZ DE ENCISO DE HURTADO DE MENDOZA

R. I. P.

En sufragio de su alma, se dirán misas de media en media hora desde las siete hasta las doce, en el altar de la Virgen de las Angustias de la parroquia de San Bartolomé, el sábado 1.º de Diciembre de 1900.

SU VIUDO É HIJA,
Ruegan á sus amigos y personas piadosas que asistan á alguno de dichos actos religiosos y pidan á Dios por el eterno descanso de la finada, en lo cual recibirán especial favor.

Murcia 29 de Noviembre de 1900.

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de las diócesis de Cartagena y Avila, se han dignado conceder 40 días de indulgencias respectivamente, á todos los fieles que recitaren con devoción un Padre-Nuestro, un Responso, oyeren una Misa, ó dedicasen cualquier otro acto de piedad ó caridad por el alma de dicha finada.

GUERRA CONTRA EL FIADO

Velas de primera de cera pura, á prueba de análisis químico á dos pesetas 20 céntimos libra ó sea á 5 reales menos en arroba.

FÁBRICA DE PEDRO NAVARRO Crédito Público 21.

Venta exclusiva EN MURCIA

Ferreterías de Peña PLATERÍA, 70, Y PLANO, 5.

Además hay un completo surtido en todos los demás artículos de Calefacción como estufas hidráulicas del sistema Chouversky, caloríferos de cama y para los pies, braseros, etc., etc.

SOBRE EXPLOSIVOS

Y sucedió lo que profetizado habíamos. Que el Gobierno envió un delegado: al ingeniero D. Alfredo Kindelan, el que asociado al Sr. Alcalde de La Unión y asesorado de los Secretario y Representante del Monopolio, ha practicado diferentes pruebas en distintas minas, resultando de modo evidente que las mechas que las minas tenían en uso, eran terriblemente malas, pero algo aceptables las que había ya en los Depósitos para la venta.

Parece que la resultante de todas las investigaciones practicadas, va á ser el declarar que la mecha hasta hoy surtida, no reúne las condiciones exigidas por nuestras minas y que es forzoso reformarla.

Esto es parte de lo sucedido y parte de lo que se prevé sucederá. Después de todo, gracias hemos de dar al Monopolio porque no pida la reforma de nuestro laboreo para adaptarle á sus mechas.

No dudamos ni de la competencia ni de la sinceridad del señor Kindelan; pero ¿que va á hacer contra una empresa que tiene exministros por abogados consultores y no la puede alcanzar mas penalidad que la de 100 á 500 ptas? Porque hasta se tuvo la precaución de ponerla á salvo de aquellas multas que impuestas por un juez severo y recto, debieron equivaler á las vidas que arrebatará y los perjuicios que se ocasionasen. Esta es la obra que principió el Sr. Gamazo y terminó el Sr. Navarrotreverter.

Y volveremos á las mismas; y las crónicas de futuros años dirán á quien por La Unión transite «aquí existió una industria», porque entre tanto por ciento, cánones, transportes, explosivos, contribuciones diversas, abogados de secano y leyes de accidentes, no nos va á quedar ni el tamo.

De La «Gaceta Minera».

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

Nos causa pena, nos produce lástima, nos inspira ingenuo sentimiento de compasión, la decadencia mortal de nuestra antes pujante y vigorosísima agricultura española, falta del brazo impulsor que la levante y la prospere y la redima, para que vuelva á sus antiguos pasados esplendores.

La Agricultura, ciencia tan remota en su origen primitivo, tan vasta en las complejidades de su desarrollo inagotable, tan importante en su práctica y provechosa finalidad, que sin ella, como dijo Chaptal, no hay sociedad ni patria, necesita hoy del concurso sincero de todos los buenos patriotas, de la ayuda efectiva del poder público, del esfuerzo general de todos los buenos españoles, que cifren en la veneración rendida de la patria, sus ansias, sus amores y sus glorias.

Ne estamos levantarla de la secular postración en que se halla caída para desgracia inmensa, levantarla presurosos, difundiendo con prácticas sencillas, rudimentarios conocimientos agrícolas, abriendo canales abundantes, construyendo grandes pantanos, canalizando las ricas corrientes naturales, mejorando los cultivos, abaratando las tarifas, fomentando la instauración numerosa de Granjas experimentales, donde se depure acrisolada la verdad científica y aprenda la honrada legión de sanos y pacientes trabajadores, calentando en ásperas faenas de la tierra el músculo, enrojeciendo con el resplandor immaculado de la idea la célula cerebral, en el alumbramiento fecundo de la ciencia, que á todos por igual honra, dignifica y engrandece.

Nuestro suelo español, verdaderamente privilegiado y fértil, dotado por Dios de inagotable virtud de fecundidad, debiera estar convertido en un jardín deleitoso de flores delicadas y fruto copiosísimo. Su

sol espléndido y ardiente, su húmeda atmósfera, su despejado cielo que tiene los caldecamientos de clima tropical, su tierra jugosa y su buen tempero constante, podrían hacer de este delicioso país un redivivo Paraíso encantado.

Las áridas llanuras de la Mancha, las polvorientas mesetas de ambas Castillas, los terrenos improductivos de Levante, las laderas resquebrajadas y pobres de la alta Andalucía, los páramos desiertos del bajo Aragón... todos, todos esos abandonados eriales, surgirían ostentando la rica florescencia de una poderosa vida vegetal, cuando recibieran en sus hambrientos senos, en sus fáuces hidrópicas, el líquido precioso, el jugo vitalísimo del agua, que es la sangre sustancial de la tierra. Al beso amoroso de la onda que murmura con lánguida canturía, se ablandarían los secos pedregales, germinarían gallardamente las plantas, engalanándose con régia apoteosis de florecimiento primaverales yermos. Donde hay cultivo, fuerza, trabajo, florece el germen, brotan los himnos y sonríe la vida.

La verdadera regeneración de España, inmediata y positiva, está indudablemente en su feráz Naturaleza, amorosa como un regazo, pura como una virgen, fecunda como una madre. Imitemos el alto ejemplo del romano Cincinato, que abandonó el cetro ostentoso por el arado pobre, la gran opulencia por la mediana vida, la ociosidad enervante por el trabajo redentor. Si, queremos muchos, muchos Cincinatos que abrillanten los blasones históricos de la raza; pero pocos, ningunos Baltasares que mancillen torpemente la immaculada honra del nombre español, en la orgía brutal del placer y en la bárbara degradación del vicio, y en el sumidero apestoso de todas las malditas vilezas del desenfreno. Hay que alzar siempre la vista para que brille reflejada en la retina la sonriente pureza del cielo azul: no bajarla jamás para que rueda ennegrecida sobre los montones de sombras del abismo negro. Arriba el alma, pero también arriba el cuerpo, como culto solemne á la vida inmortal del hombre, porque somos hijos de Dios y en la estática adoración del Padre debemos mirar hácia la altura, radiante de luz, de amor y de esperanza.

Despertemos con rudo y valiente desahucamiento á la vida moderna del adelante, al progreso inacabable de la inteligencia, al alborear rutilante de las nuevas ideas que amanecen, fecundando invisiblemente al mundo; dejemos atrás, como carga insoportable la misera rutina, que sofoca toda iniciativa libre y mata todo vigoroso afán progresivo. Pensemos que los pueblos crecen cuando crecen los cerebros individuales de los hombres, porque al ensancharse los horizontes intelectuales de la gran Humanidad, se ensancha triunfalmente el planeta: la vaga y esplendorosa fantasía que crea las imágenes deslumbrantes y forja los colosismos subyugadores, ceda por ahora su cetro soberano á la fría y sábia reflexión racional, que engendra los conceptos substanciales y produce las síntesis acabadas del raciocinio completo y modela en su molde cristalino la labor magestuosa del pensamiento grande.

Abandonemos rudamente nuestra innata verbosidad, morbosa, que pone un raudal vibrante de palabras en el labio, dejando la inteligencia amortecida, pasada la memoria, seco el cerebro: nutrámoslo substancialmente con nueva doctrina que dé en él una nota permanente de armonía, un canto de triunfo inefable, un equilibrio total de las facultades psíquicas.

Y en cada surco hondo que labre la reja, como cuna caliente para la semilla germinadora, admiremos embebecidos la inmensa potencia creatriz de la Naturaleza, eternamente madre, y eternamente fecunda y eternamente hermosa, que recoje en su seno amorosísimo los tesoros inagotables del cielo infinito de la vida, para acrecerlos centuplicados, siendo rubia espiga en la mies, carne blanca en el pan, nutrición en la fibra orgánica; y en cada sábana líquida de plata que rueda despenada por las musgosas quebraduras de la tierra, ondulando como serpiente gigantesca de cambiantes anillos, trepidando con ronca y clamorosa tremulación de titán desenfrenado, contemplemos la vasta fuerza del Cósmos, que adquiere bajo las modelaciones primorosas de la ciencia las innumerables formas del Proteo griego, siendo energía transformada en el taller, impulso inicial en el volante, corriente en la línea telegráfica, llama de luz en el arco, donde irrada la vibración etérea lluvia de perlas; y en cada fulguración creadora del espíritu humano, que tiene por dosel el cielo, por escabel la

tierra, por cetro omnipotente la palabra, la adorable y eterna presencia de Dios.

LUIS DIEZ GUIRAO DE REVENGA.

DESDE CIEZA

SOR MARIA CRISTOBALINA

Esta mañana se ha verificado en la iglesia de San Joaquín de esta villa la solemnidad religiosa de profesar en su Orden, la virtuosa hermana de la Caridad Sor Maria Cristobalina Gil, apadrinando á la nueva profesora la Sra. D.ª Francisca Marin de Buitrago y su hermano D. Antonio.

Estaba anunciado para pronunciar el sermón, en el festival religioso, el ilustrado beneficiado de la Catedral de Murcia, D. José Perona, el cual, por encontrarse enferma su señora hermana, no ha podido ocupar la sagrada cátedra.

En su defecto, el M. I. Predicador honorario de S. M., D. Pedro Marin Martínez, ha pronunciado una sencilla y elocuente plática, improvisada en el acto, llena de ese fervor y unción evangélica que tanto caracteriza la oratoria de dicho virtuoso sacerdote.

Al acto ha asistido una numerosa y escogida concurrencia.

Felicitemos de todo corazón á la nueva religiosa, deseándole mucho amor á Dios y á los pobres, para llenar cumplidamente las penosas funciones de su simpático y bendito ministerio.

UN FELIZ PENSAMIENTO

Cieza es una población productora por excelencia.

Su principal riqueza brota del seno de la agricultura; y hay que confesar, en verdad, que cada día recibe mayor impulso por parte de estos agricultores.

Pero ocurre todos los años que sociedades y particulares, extraños todos á esta villa, tienen monopolizado el negocio de la exportación de los ricos productos de este término, imponiéndose á los cosecheros y explotándolos á su sabor.

Para defenderse de esta explotación, que, cada día se hace más insoportable, propónense gran número de propietarios de ésta crear una sociedad en comandita que, entre otros negocios, se ocupe de la fácil y libre exportación de los productos de esta localidad.

El pensamiento nos parece muy feliz.

El hombre solo, es débil é impotente para realizar las grandes empresas de la vida, por muy poderoso que se crea.

Solamente el hombre es fuerte cuando se asocia con otros hombres.

¡A unirse, á trabajar todos unidos como uno sólo, por el bien y la prosperidad de Cieza!

UNA OPINIÓN

Sobre la tan debatida cuestión de la farmacia municipal, hemos de dar nuestra pobre y desautorizada opinión.

Creemos que no debe prevalecer el acuerdo de la junta municipal de asociados sobre la prórroga de otros cuatro años al farmacéutico que la venia desempeñando: sino que debe solucionarse el tan discutido asunto en armonía con el acuerdo primero tomado por este municipio.

Esto es: anunciar á concurso el servicio de medicinas á los pobres; admitir proposiciones; y aceptar la mejor.

De este modo no resultaba, así como vinculado en uno solo, lo que no debe tener tal carácter.

Es más equitativo para todos los farmacéuticos, más cómodo para el servicio público y más beneficioso para los pobres que, en cierto modo, podrían tener la libre elección de farmacias en que se hiciera este servicio repartiéndolo entre todos los farmacéuticos.

Debe, pues, buscarse una fórmula que armonice las aspiraciones de todos, sin que se produzcan enojosos disgustos.

Como los productores, el ayuntamiento y los farmacéuticos deben unirse para el buen servicio de las

PECHO Y GARGANTA



Catarros nasal, laríngeo bronquial y pulmonar, agudos y crónicos.—Resfriados, por viejos y rebeldes que sean.—Tos pertinaz.—Grippe.—Gangrena pulmonar.—Broncorrea.—Tos ferina.—Pulmonía y su convalecencia.—Tisis pulmonar y laríngea.

Tratamiento por medio de vapores medicinales administrados con el **INHALADOR GINER ALIÑO**.

Aparato económico, sencillo y manual, que el mismo enfermo puede manejar a su placer

y transportarlo donde convenga.

Con este tratamiento se consigue una antisepsia perfecta de las vías respiratorias; se evitan los inconvenientes que tiene la administración de medicamentos por la vía estomacal, pues sabido es que el uso continuado de ellos (jarabes, elixires, pastillas, píldoras, etc.) produce trastornos en el aparato digestivo; se combaten con éxito todas las enfermedades de la laringe, tráquea, bronquios y pulmones.

Para las inhalaciones debe emplearse el **ANTISEPTICO PULMONAR GINER ALIÑO**, de guayacol, eucalipto y trepino, químicamente puros.

Las notabilidades médicas recomiendan este tratamiento como el más eficaz.

Para evitar falsificaciones ó sustituciones exijase la *marca registrada* de la casa.

Piedasfolleto.—Farmacia del Sr. Ruiz Seiquer. 4-4

medicinas a los pobres enfermos. Harto trabajo tiene el que se ve obligado a tomar postrado en una cama medicinas de solemnidad.

Para hacerles a estos todo el bien posible, hay necesidad también de curarse.

Queda suyo,

CORRESPONSAL

26 Noviembre 1900.

LO DEL DIA

Lo característico del presente estado social, es la complicidad de todos en el mal. Y decimos de todos, porque, aunque haya alguna excepción, es muy rara.

Complicidad de las autoridades, por defecto ó por negligencia; complicidad de los particulares por miedo justificado; complicidad de los explotados, por cobardía.

Es menester que en un centro de perdición se cometa un crimen, para que se haga algo... y lo que se hace, es perseguirlo unos días con aparente rigor; por otros, escandalizarse puerilmente.

Si todos denunciáramos lo malo que sabemos, las autoridades no tendrían mas remedio que poner correctivo; pero muchos no tienen el valor de la denuncia, porque esta se vuelve muchas veces contra ellos.

La explotación del mal y del vicio hace ricos y he aquí por qué hace falta una mano de hierro.

Se desenterra una cerda muerta para hacerla pedazos y venderla al consumo para ganarse unos cuantos duros ¡y cáiga el que cáiga!; y se le abren a la juventud caminos de perdición para que el que no sepa cómo salir de ellos se pegue un tiro.

Después de todo... la necia rutina nos impulsa a todos.

Ahora a lamentarnos, mañana a jalar la sardina, y al otro a los toros.

Ahora a no comer ninguna carne; mañana lo que nos den.

JUNTAS PARROQUIALES

Lo hemos dicho otras veces, en Murcia debería haber en cada parroquia una Junta de vecinos, que vigilara por el bien de todos los demás, en todo lo que a todos ellos interesase.

Las Juntas Parroquiales significarían, por un lado, descentralización; y, por otro, división de trabajo.

La Beneficencia, la Instrucción Primaria, la Sanidad ó Higiene, deberían ser las atenciones principales de esas Juntas, las cuales, con el párroco, teniente alcalde, ó alcalde del barrio, médico titular, maestro de escuela, farmacéutico y dos vecinos por cada clase de propietarios, comerciantes é industriales, podrían fiscalizar perfectamente su pequeño distrito, reclamar del ayuntamiento lo que esta corporación debiera facilitar, y sostener una disciplina de policía y limpieza, tanto más escrupulosa é interesada, cuanto que los beneficios inmediatos habrían de ser para ellos.

Los ayuntamientos no llenan siempre sus deberes, porque es casi imposible que su acción llegue a todo el término municipal, que es muy extenso; porque, no pocas veces, lo que se llama ayuntamiento que en Murcia lo componen 44 concejales, se queda reducido a un efectivo de media docena, que lo han de hacer todo.

Por otra parte, los representantes del ayuntamiento en los barrios y en las pedanías de la huerta, como lo son por fuerza, por compromiso, puestos en las parroquias y en los partidos rurales, no para que ejerzan una autoridad paterna de protección y de seguridad, sino para que en un día dado de elecciones, decidan del resultado de estas, esos alcaldes de barrio ó pedaneos, no responden nunca a lo que deberían ser.

Por eso, tanto en las parroquias de la ciudad, como en los partidos y pueblos de la Huerta, deberían existir con el carácter de permanentes esas Juntas Parroquiales, que brotan casi espontáneamente siempre que una calamidad nos amenaza.

¿Y acaso no estamos siempre amenazados en estos tiempos de algo malo?

¿Quién mejor que las Juntas Parroquiales podrá fiscalizar la procedencia y calidad de todos los géneros de consumo que se expendieran en los establecimientos de su jurisdicción?

¿Quién, como ellas, inspeccionar las sustancias primeras?

Dentro del regionalismo, ó del federalismo mas completo, no se comprende una entidad mas naturalmente autonómica que la de una Junta Parroquial, dada la significación, trascendencia y origen que esta división eclesiástica constituye.

Constituidas todas ellas, funcionando debidamente, y formando una superior, con el Ayuntamiento, y un representante de cada junta, se podría hacer de esta población lo que se quiera.

Un Ayuntamiento, tal como hoy son y funcionan estas corporaciones, no tiene medios para atender debidamente a las necesidades de un tan extenso y tan diseminado vecindario como el de Murcia.

Aquí, donde el individuo aislado no puede tampoco nada, es menester llegar a una transacción, buscar la unión de pocos, que lo hagan como prójimos, por utilidad y por caridad; causa de nuestras Juntas parroquiales.

EN SAN ANDRÉS

El acto de la bendición del hermoso y reconstruido templo parroquial de San Andrés fué solemnisimo. La concurrencia extraordinaria.

Dió la bendición el Canónigo Lectoral Dr. D. Félix Sánchez García.

Por la tarde, según anunciamos, se verificó la traslación procesional de la parroquia al restaurado templo desde la iglesia de San Antón, en que estaba interinamente.

Al solemne acto concurren

numeroso clero, autoridades y muchos alumbantes.

Fuó muy grande también la concurrencia de público, á pesar de lo desapacible de la tarde.

Las tracas que se dispararon al paso de la procesión se oirían en toda la ciudad.

La salud pública

Las noticias que tenemos sobre el curso de la enfermedad de triquinosis son que ayer se declararon algunas nuevas invasiones y que se han agravado algunos enfermos de los invadidos primeramente.

Ayer se sacrificaron en el Matadero seis cerdos solamente.

El teniente alcalde D. Mariano del Carmen Gonzalez mandó ayer cerrar varias casas malsanas de la calle de los Postigos, en el barrio de San Juan.

El Sr. Alcalde recibió ayer una carta de D. Antonio Manresa, de Cartagena, que entre otras cosas dice lo siguiente:

«El que tiene el gusto de dirigirse a V., el año 1887 tuvo la desgracia de estar atacado con los mismos síntomas que leo en los periódicos, y resultó ser estar atacado de triquinosis.

No solamente fué atacado el que suscribe sino un hijo y su esposa, cuyo resultado fué morir la última.

Me tomo la libertad de escribir á V. por si mi aviso sirve de algo á esos señores médicos.

Los que nos salvamos en aquella época, fué tomando purgantes fuertes, para desalojar el microbio del estómago y de los intestinos y después mucho alimento.

Con este motivo me pongo á las órdenes de V. etc.»

Parece que un tendero del barrio de San Benito declaró ayer ante el juzgado de San Juan y denunció hechos de cierta gravedad relacionados con la matanza de cerdos por algunos industriales de mala fe.

Insistimos en que estos están en una gran minoría, y que su castigo debería ser ejemplar, por bien de la salud pública, en primer lugar, y en segundo para que los industriales de buena fé, que son los más, no sufran perjuicios y paguen justos por pecadores.

En algunas tiendas se ha puesto un cartelito que dice: «Carne de cerdo inspeccionada por la autoridad.»

Ayer tarde fueron retirados del Matadero y llevados al ayuntamiento dos cerdos que á juicio del Perito químico, no reunían condiciones para el consumo.

A última hora se decía anoche que los enfermos de triquinosis que se hallan graves son once, en el barrio de San Antolín.

CARTAGENA

Hoy ha fondeado en nuestro puerto, procedente del de Orán, el vapor trasatlántico francés, que semanalmente hace la misma travesía.

A su bordo vinieron gran número de pasajeros, la mayoría de los cuales dirige á los balnearios de esta provincia.

Conduce, además, carga general para el comercio de esta plaza.

—Para que se traslade á la vecina capital, ha sido socorrida hoy en el Ayuntamiento con 40 pesetas, la señora doña María Luisa Iñigo, viuda de Llorens, conocida en toda España por el honroso sobrenombre de la heroína de Punta Brava.

EN EL INSTITUTO

LA CONFERENCIA DE ANOCHE

Anoche de siete á ocho, dió su anunciada conferencia en el Instituto el catadrático de literatura nuestro querido amigo D. Andrés Baquero.

Asistió una numerosa concurrencia de obreros y varias distinguidas personas ansiosas de escuchar al conferenciante.

El tema como se había anunciado era: «Arte murciano» y no hay para qué decir que el trabajo del Sr. Baquero fué un modelo completo, por su forma y por su asunto, por lo que ilustra y por lo que deleita, de este género de conferencias dedicadas especialmente á los obreros y con objeto de que saquen de ellas útiles enseñanzas.

Claro es que en todo el discurso, cautivó á todos, como uno de sus atractivos de más resalte, la literatura de maestro que siempre elegante y propia del asunto hay que admirar, en cuanto escribe el catadrático de Retórica.

La conferencia estuvo dedicada á explicar á los obreros en forma breve y sensible la historia de nuestra Catedral, su estilo arquitectónico, detalles artísticos más dignos de estudiar, etc., siendo toda ella tan interesante en todos sus periodos que el público la oyó con atención creciente y pasando sin sentir el tiempo de la velada.

El Sr. Baquero fué muy aplaudido y felicitado por obreros y profesores; esperando todos la continuación de esta serie de conferencias—que por la nota artística y murciana resultan del gusto general—para oír otra vez la siempre autorizada palabra del Sr. Baquero.

Almacén de tripas caladas

Y SALAZONES

Manuel Agustí.—Mercado, 55. Valencia.

Tripas de buey americanas, clase fresca, blanca y planchada, 6 reales madeja en barriles de 210 madejas de 32 y 33 metros.

Tripas de buey americanas clase fresca, blanca sin planchar, 5'25 reales madeja en barriles de 170 madejas de 32 á 33 metros.

Tripas de buey americanas, clase fresca, blanca, sin planchar, 5'50 reales madeja en barriles de 150 madejas de 32 á 33 metros.

Tomando partidas de 6 barriles en adelante, un cuartillo de real menos por madeja.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy. Jueves 29 de Noviembre: San Saturnino, obispo y mártir; San Filomeno; y Santa Iluminada.

Santos de mañana: San Andrés, apóstol.

VELA Y ALUMBRADO

Está hoy en la iglesia de San Antonio por Sor María Vicente Gonzalez Muelas, congregante.

Mañana en San Andrés.

MES DE LAS ANIMAS

EN LA CAPILLA DEL CEMENTERIO de Nuestro Padre Jesús, mañana por doña Rosa Miró, en sufragio de su esposo D. Martín Torres Salas y sus padres don Martín y D.ª Paula.

EN SAN LORENZO, continúan dichos religiosos cultos dedicados á las benditas Animas del Purgatorio. Mañana por la mañana, á devoción de D.ª Teresa Jimeno Mora, por los difuntos de su obligación; y por la noche, D. José Beneyto y Beneyto por D.ª Serafina Beneyto y Tecles.

EN SAN ANTONIO, mañana son estos solemnes cultos por la intención de doña Carmen Jimenez en sufragio de sus difuntos padres.

EN LAS SIERVAS DE JESUS mañana termina en esta capilla el ejercicio del mes de Noviembre, que han ofrecido por sus difuntos la familia de los Sres. Noguera y Diaz.—Por la mañana habrá misas, y por la noche sermón que dirá el R. Padre Vicario del convento de capuchinos de Orihuela, después seguirá el ejercicio y se terminará con solemne Responso á requesta, la del Sr. Verdú.

NOVENAS DE LA PURÍSIMA

EN LA MERCED, principia mañana, haciéndose todos los días, por las mañanas, á las diez y á las doce y por la noche al toque de oraciones. Habrá misas todos los días de media en media hora. Los cultos del novenario se aplicarán todas las noches por el presbítero D. José Antonio Guerrero. La Estación al Santísimo, y las misas de cada día tendrán especial aplicación. Mañana, día primero, son por la intención de D. Ceferino Icabalceta y doña Sofía Guirao, en sufragio de su hija D.ª Eloisa.

EN EL CARMEN, empieza también mañana dicho novenario, al toque de oraciones, con Exposición de S. D. Magstad. El primer día es á devoción de D.ª María Luisa Labrada y Robles en sufragio de sus pa-

dres.—Todos los días á las ocho habrá misa rezada por la intención de D. Agustín Hernandez del Aguila y hermanos.

EN SANTA MARIA, dicho novenario, será á las ocho de la mañana, con misa, Rosario, Estación al Santísimo y la novena; dedicando el primer día de mañana D. Luis Esceribano y esposa en sufragio de sus difuntos.

AVISOS DEL DIA

SANCHEZ PEDREÑO

COMESTIBLES FINOS.—PLACERIA. 79.

ACABA DE RECIBIR

Las primeras remesas de Turrones finos, legítimos de Jijona, y Cocas de Valencia.

Ricas mantecadas y mantequilla de Soría.

Pasta y jalea de manzanas.

Quesos frescos, flor de Holanda.

No calentarse la cabeza

PARA CAFÉ EXQUISITO EN EL CAFÉ

CERVECERÍA DE SEGUÍ 14

Especialidades

NO LO HAY MEJOR.—Salchichón, extra, puro lomo y salchichón extra-fino, puro lomo, trutado.—SANCHEZ PEDREÑO. Plateria, 79. 4-2

Las Maravillas

Plateria, número 80.

Altas novedades en camisería para señoras y caballeros, corbatería, perfumería, paraguas, envolturas para cristianos, cubre corsés, medias, calcetines y una infinidad más de artículos difíciles de enumerar, á precios sumamente ventajosos.

No comprad nada sin visitar «Las Maravillas», de Julián Muñoz.

Plateria, núm. 80. 8-7

Reposo doméstico

—EXTINCION COMPLETA DE LOS CHINCHES—

Tintura Ranao

5 céntimos frasco.—Éxito seguro. Puntos de venta: Ferrer hermanos, plaza de San Julián.—Antonio Ruiz Séiquer, plaza de San Bartolomé. 8-7

D.ª Teodora Martinez

Profesora en partos, ofrece á su numerosa clientela de señoras, que quieran honrarle con sus servicios. Domicilio; calle de Sagasta, (antes Val de San Antolín), núm. 67, 2.º 15-4

GRANDES REBAJAS

MIERROS

Clase corrientes á 38 pesetas los 100 kilos. Los demás artículos á precios baratísimos. Almacén de JUAN PEDRO NAVARRO, Calle de la Reina. 10-5

Quantes Gely Sevilla. Bazar Fin de Siglo.—

Plateria, número 59.

CARIDAD. En la calle de Polo de Medina, núm. 7, vive José Monerri, joven atacado de la enfermedad reinante; su madre le ha asistido y le asiste con lo que puede, pero falta de recursos implora el auxilio de las buenas almas.

A ella, ó en esta imprenta, pueden entregarse los donativos.

PERDIDA.—De un llavero con ocho ó nueve llaves pequeñas. Se extravió el domingo pasado, durante la procesión.

A la persona que lo presente en la imprenta de este periódico, se le agradecerá ó gratificará. 2-1

Noticias Locales

UN LADRON

Ayer mañana fué entregado al juzgado de la Catedral por una pareja de la guardia civil un joven llamado Pedro Martinez Botía, natural de Oria (Almería) el cual asaltó anteanoche la casa de un labrador del partido de Sangonera y se llevó una chaqueta y dos pistolas, no robando dinero por la poderosa razon de no haberlo en dicha casa.

El tal ratero manifestó que se hallaba en Murcia buscando trabajo y á lo que saliera.

Como este hay varios, y entre ellos no sería difícil descubrir á los autores de los robos é intentos últimamente verificados.

Para vino blanco superior, ABELLAN. Carnicerías, 8.

ESOS BORRACHOS

Anteayer tarde, un amigo nuestro, al pasar por el Arco de San Juan, fué amenazado por un sujeto desconocido que estaba borracho y sacó una pistola para

dispararla sin más ni más contra el pacífico transeúnte.

No ocurrió una desgracia porque otro individuo que acompañaba al borracho, lo impidió sujetándolo y dando tiempo á que desapareciera el agredido.

El hecho ocurrió en pleno día. Estas cosas indignan y avergüenzan. ¡Cuántas veces nos hemos lamentado de esta anarquía!

Nuevo abogado

En el Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Derecho á favor de D. José Ceño, de La Unión.

Fiscal suplente

Nuestro amigo el joven abogado don Manuel Fernandez Reyes, ha sido nombrado fiscal suplente del juzgado municipal de la Catedral.

Para vinos de cuya pureza y sanidad juzgará el público, ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

Libramientos

En esta Delegación de Hacienda se han recibido los siguientes:

Nueve, del ministerio de Marina, por valor de 33.246'53 pesetas, á favor de los Sres. D. Eugenio de la Guardia, don José Castillo, D. Antonio Riquelme, don Trinitario Beltran y D. Juan Nadal.

Siete, para atenciones del ministerio de la Guerra por valor de 4.754'16 pesetas, á favor de los Sres. D. Manuel Ribes, D. Leopoldo Esteller, D. Eugenio de la Guardia, D. Enrique Colomer, D. Jacinto Perez, D. José Minguéz y D. Antonio Crespo.

Y cuatro, de los ministerios de Instrucción pública y Agricultura, por valor de 2.094'88 pesetas, á favor de los señores D. Joaquín Báguena, D. José Pío Tejera, D. Juan M.ª Yarza y D.ª Carmen Faisá.

Audiencia

Causas para hoy:
En la sección primera, una del juzgado de La Unión, por el delito de robo.
Defensor, Sr. Seiquer. Procurador, señor Arroniz.

En la segunda, una del de Caravaca, contra José Antonio Paco Vazquez, por asesinato.
Defensor, Sr. Llanos. Procurador, señor G. Sanz.

Para vinos de mesa embotellados: ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

De los baños

Ma regresado de los Baños de Mula, con su distinguida esposa, nuestro amigo el abogado D. Luis Llanos.

Juntamento

Alcaldía Constitucional de Murcia.—A instancia de los señores procuradores de la acequia de Churra la Nueva, se convoca á juntamento á los interesados en la misma, para el día 5 de Diciembre próximo, á las diez de la mañana, en las Salas Consistoriales de esta capital, con objeto de dar cuentas, nombrar nuevos procuradores y tratar de cualquier otro asunto de interés general.

Lo que se hace notorio á los efectos que prescribe la Ordenanza.

Murcia 28 de Noviembre de 1900.—El Alcalde, *Diego Hernandez Illán.*

ALBACETE

Con distinguida y numerosa concurrencia se ha verificado esta mañana el entierro del cadáver del digno teniente fiscal de esta Audiencia D. Ramón Ferrán y Bastarán.

Las cintas que pendían del féretro fueron llevadas por el magistrado D. Amadeo Gil, el relator D. Blas Tello, los abogados fiscales sustitutos D. José Jimenez Arribas, D. Manuel Benimeli y D. Antonio Gotor y el procurador D. Trinidad Cantos.

En la presidencia del duelo figuraban el presidente de esta Audiencia Sr. Fernandez de Rodas, el fiscal de S. M. don José M.ª Castelló y los magistrados don Manuel Yuste, D. Florencio Fernandez Sola, D. Liborio Hierro y D. Julio Salcedo.

Para vinos ya acreditados, sin embotellar y que el público testimonio por su consumo: ABELLAN. *Carnicerías, 8.*

Riñas y heridos

En la mina «Pobreza», término municipal de La Unión, promovieron una riña los obreros Pedro Martínez Reyes y Ginés Martínez, resultando este con una herida en la cabeza producida por un tiro que le disparó el primero.

La guardia civil del Estrecho, detuvo al agresor poniéndolo á disposición del Juez de instrucción de aquel partido.

—Por la guardia civil del puesto de Bullas, han sido detenidos Matías Sánchez Botías y Lázaro Valera Fernández, como presuntos autores de heridas en la cabeza á su convecino Manuel Sánchez Egea producidas por varios disparos que le hicieron.

Boda próxima

En breve contraerán matrimonio, la agraciada y simpática señorita D.ª María

de la Encarnación Couder y el secretario de esta Delegación de Hacienda D. Miguel Ferrer, hijo del Sr. Delegado de esta provincia D. Waldo.

Por adelantado les enviamos nuestra felicitación.

LICORORO

Licor digestivo y exquisito.

Cédulas personales

Mañana termina la prórroga concedida para poder adquirir sin recargo las cédulas personales, lo cual advertimos á los que todavía no se hayan provisto de ellas.

Rifa

En la rifa verificada por la Congregación de San Luis Gonzaga, el domingo último, tocó la suerte al número 991.

Natalicio

La esposa de nuestro amigo D. Rogelio Lopez, dueño de la Papelería Inglesa, ha dado á luz con toda felicidad un robusto y precioso niño.

Nuestra felicitación á estos dichosos padres.

Pagos

Para hoy se han señalado varios pagos en esta Tesorería-Pagaduría de Hacienda, por valor de 9.338'35 pesetas.

Interesante

Recibida la última remesa de las famosas franelas de lana para señoras, con gran rebaja de precios y son á 12, 16, 18 y 20 reales corte de vestido.

Tomás Palazón.—Platería, 30 y San Bartolomé, 6 y 7.

Consumos

Por esta Administración de Hacienda, se ha aprobado el expediente de subasta para el arrendamiento de consumos, en la villa de Abarán durante los de 1901 á 1903 ambos inclusive.

El Necropilo eléctrico

Los médicos cuentan hoy con un nuevo elemento de investigación y de curación, que por sus variadas aplicaciones, su sencillez y su economía ha de prestarles útiles servicios en su práctica. Tal es el *Necropilo eléctrico*, del que ha obtenido privilegio de invención D. Manuel Busacca.

Es una máquina eléctrica, que desarrolla corriente bastante para ser utilizada como galvano-cauterio y en la endoscopia, facilitando el diagnóstico de multitud de enfermedades, pudiendo utilizarse también la cataforesis.

A los oculistas les rinde servicios para el tratamiento de la triquiasis y distiquiasis. No menos beneficios presta á los dentistas que por la endoscopia pueden reconocer la cavidad bucal y las caries, servirse del galvano-cauterio, utilizar la cataforesis y la electrolisis, consiguiendo así la anestesia local sin los inconvenientes y peligros de los medios usados hasta hoy. Además de estos servicios científicos, como la electricidad es el único *depilatorio* de resultados positivos, el *Necropilo eléctrico* debe figurar en el tocador de las señoras, para destruir el vello que pueda empañar la suavidad de su cutis, como pueden utilizarse por sí mismas también todas las personas que necesitan destruir las pestañas cuando un defectuoso crecimiento llega á lastimar el ojo. Por tan múltiples aplicaciones, el *Necropilo eléctrico* se hará pronto popular.

Consultorio Médico-Quirúrgico-Internacional, calle del Arenal, número 1, Madrid.

Está mejor

Ha mejorado mucho en su enfermedad nuestro joven amigo D. José Hilla, de lo que nos alegramos, deseándole un completo restablecimiento.

Restablecido

Se halla felizmente restablecido de la dolencia que le ha aquejado nuestro querido amigo y paisano D. Tomás Maestre, quien, según leemos en «El Imparcial», ha hecho en la Audiencia de Madrid un hermoso informe pericial en la causa celebrada hace tres días por asesinato, y cuyo autor ha sido sentenciado á muerte.

Las señoritas pálidas, enfermizas, delicadas, que en ocasiones experimentan ciertas molestias y trastornos propios de su sexo, conseguirán color sonrosado en sus mejillas, fuerza, vigor, alegría y sobre todo una perfecta normalidad en sus desarreglos, si toman *Herculina Rebing*.

Sal inmejorable para salazones. Salinas de Sangonera. Depósito central Carril número 7.

PUBLICACIONES

Con el título de «Botones de fuego», hemos recibido una colección de sonetos, muy correctos, muy patrióticos y muy sentidos que ha publicado ahora D. Cándido Ruiz Martínez, que le inspiraron las

desdichas de España en las guerras de Cuba y Filipinas.

En todos ellos hay algo que quema, que llega al alma, que excita una sacudida en el corazón patriótico y dolorido. Por eso está bien puesto á esos sonetos el nombre genérico de «Botones de fuego».

Está dedicado á D. José Echegaray.

ACADEMIA DE LA HISTORIA

En la última reunión de esta Real Academia, que presidió el señor marqués de la Vega de Armijo, al informe que dió el P. Fita acerca de las inscripciones inéditas de Santa Pola (Alicante), halladas en la *Cenia* propiedad de D. Antonio Murtula, agregó el Sr. Rada nuevos é interesantes datos, encaminados á demostrar que en el término de Santa Pola estuvo el puerto de Elche ó el renombrado *Portus Ilicitanus*; y leyó, el Sr. Fernandez Duro un estudio documentado y extenso, que le había enviado su autor, D. Rafael Ramirez de Arellano, sobre la vida y familia de la célebre Beatriz Enriquez de Arana, madre de don Fernando Colón, que algunos autores mal informados han querido hacer pasar por esposa legítima del descubridor del Nuevo Mundo. Los documentos están, en su mayor parte sacados de los protocolos notariales de Córdoba, y no se han conocido hasta hoy por el público.

REGISTRO CIVIL

Ayer se hicieron en los juzgados de esta capital las siguientes inscripciones:

EN EL DE LA CATEDRAL

Nacimientos: José María Sanchez Moreno.

Matrimonios: Benito Cascales Martínez con Teresa Perez Alarcón.

Defunciones: Mariano Carrillo Serrano, Francisca Garcia Montero, Antonia Muñoz Gambin y Juan Antonio Ruiz Manzanaera.

EN EL DE SAN JUAN

Nacimientos: José Munuera Valera.

Matrimonios: Ninguno.

Defunciones: Catalina Izquierdo Laiglesia, José Serrano, Antonio Armero Sabater, Antonio Tomás Ortega, Joaquín López Garres y Francisco Martínez García.

ALCANCE DE NOTICIAS

Madrid 27 de Noviembre de 1900.

Ayer tarde se reunieron en la Dirección general de Correos y Telégrafos con el marqués de Portago los ingenieros de Fomento y representantes de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y Alicante y de los andaluces.

En esa reunión se acordó establecer tres veces por semana un expreso desde Granada á Madrid, en combinación con las demás regiones andaluzas.

Se crearán trenes locales en el Mediodía de España para la época azucarera.

En término de dos meses se organizará el medio de que todos los mixtos, además de los correos, lleven la correspondencia, con el fin de adelantar doce horas la llegada de los correos.

—Según dice el «Heraldo», ha leído un drama en el teatro Español el ilustre poeta Sr. Nuñez de Arce.

El Sr. Sellés ha presentado también la última parte de la trilogía que empezó en «Los domadores»; esta parte la titula «Las serpientes».

—Venos en varios colegas que el duque de Tetuán ha negado que tengan el menor fundamento las noticias propagadas acerca de una supuesta inteligencia política en el Senado entre el grupo de que es jefe y el que sigue al Sr. Gamazo.

—Al votarse ayer en el Congreso, en las secciones, la comisión para el proyecto de fuerzas navales, á observaciones del Sr. Barroso sobre diferencia de ideas entre el actual ministro de Marina y su predecesor, replicó el Sr. Silvela que había que transigir, y que entre armar el *Temario* y *desarmar al partido conservador*, no podía el dudar.

—Según noticias de «La Correspondencia», la comunicación dando cuenta á las Cortes del matrimonio de S. A. la Princesa de Asturias, no se leerá en las Cámaras hasta pocos días antes de casarse. Probablemente el mismo día 23 de Diciembre, si es que antes no viene la clausura.

ESPECTÁCULOS

TEATRO-CIRCO DE VILLAR

FUNCIÓN INAUGURAL PARA HOY JUEVES 29 DE NOVIEMBRE

Estreno de la comedia en 3 actos de D. Emilio Mario

EL DIRECTOR GENERAL.

La comedia en un acto

MI MISMA CARA.

A las ocho y media.

Butaca con entrada, 1'50 pesetas.

Entrada general, 25 céntimos.

Pedid en todas partes, sal de las salinas de Sangonera.—Depósito central, Carril, núm. 7.

CÁLAMO CURRENTE

Señores, me gusta mucho, la pícara longaniza, y me la vengo comiendo, más veces cruda que frita, desde que empezó el degüello y hubo blancos y morcillas.

La he comprado de dos partes y la tengo muy sequica, que se quiebra facilmente lo mismo que las rosquillas.

Una me la hizo Navarro, ese que tiene unas hijas muy curiosas y muy guapas y vive en la tienda que hay junto á «Los Corazones», al fin de la Trapería, ya cabe Santo Domingo, donde antes vivió Matías.

La otra, que ha sido la más, me han hecho 16 libras, es de la hermana de Frutos, tendera acreditadísima de la calle de las Barcas, tan famosa, y con justicia, por sus buenos embutidos, que á Madrid de allí le envían á un murciano que ahora vale muchísimo en la política, del género de que hablamos, todo lo que necesita.

Por eso, porque yo sé la procedencia legítima de ese tan rico embutido, que ahora á tantos horroriza, la como á satisfacción, con la conciencia tranquila, como la he comido siempre y comeré mientras viva.

Pero advierto que igualmente tranquilo la comería si fuera del Choricero, de la de Artes, de la esquina, de tanto establecimiento, con parroquia conocida, donde, aunque se matan puercos, nunca se hacen porquerías.

BALTASAR.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS. Son el remedio más eficaz contra la ANEMIA CLOROSIS y COLORES PÁLIDO. El Hierro Bravais cura de olor y de sabor y es recomendado por todos los médicos del mundo entero. No constarfe jamás. Nunca ennegrece los dientes. En muy poco tiempo procura SALUD - VIGOR - FUERZA - BELLEZA. Precio de las botellas: — 500 y 1000 gotas y 20 Pilulas. Ind. Par. 40. Adrog. Med. 130. Rue Lafayette, PARIS.

«COSMOS»

Las famosas máquinas fotográficas, que tanto interés tienen en conocer, ya han llegado á la

PAPELERÍA INGLESA

TELEGRAMAS

De ayer tarde

MADRID 28.

A las 3'15

Varios telegramas de Céuta comunican que las kábilas fronterizas se oponen á que los españoles se surtan de aguas.

El Gobierno ha dispuesto el inmediato envío de tropas que refuercen la guarnición de aquella plaza.

Se han promovido varias reyertas entre moros y españoles. El Cónsul español ha protestado de este atropello.

El ministro del Sultán Sidi-Mahomed-Torres ofreció á nuestro representante, que se respetará lo consignado en los tratados.

A las 4.

La Reina ha firmado el decreto autorizando la presentación á las Cortes de las reformas de Guerra.

El general Linares desea se discutan sus reformas antes de la aprobación de los presupuestos.

Dicen de Portugal que se ha declarado un violento incendio en aquella población, destruyendo seis casas y causando grandes pérdidas materiales.

De anoche

A las 8'5

En Arniche, á consecuencia de la explosión de una caja de dinamita en el fondo de la mina «San Luis», resultaron cincuenta muertos y diez y ocho desaparecidos.

El suceso ha producido penosa impresión.

A las 8'10

Se ha recibido un telegrama oficial de Céuta manifestando que una comisión de la plaza que reconocía los manantiales de Benzo, notó gran efervescencia entre las kábilas fronterizas.

Avisado el Kaid de Anghera llegó con órdenes severísimas para reprimirlas.

Se restableció la tranquilidad, volviendo los moros á abastecer de viveres la plaza.

Bolsa: Cotización de hoy, 69'65. Cambios: París, 33'70; Londres, 00'00.

A las 8'15

La sesión del Senado careció de interés.

En la del Congreso, contestando á una pregunta del Duque de Bivona el Marqués de Aguilar de Campóo, niega que ocurriera conflicto alguno en Céuta, si los moros llegaran á cortar el abastecimiento de aguas, pues las fuentes de Benzo son necesarias para surtir de agua á la plaza.

El Duque de Bivona anuncia una interpelación sobre este asunto.

A las 8'20

Se reanuda el debate político.

Romero Robledo, refiriéndose al decreto de Dato, censura las continuas conculcaciones de la ley.

Dice que se hizo prestando la suspensión de la Diputación provincial de Madrid, pero con objeto de servir á los regionalistas de Barcelona.

A las 8'30

Continúa Romero Robledo su discurso, manifestando que los hechos atribuidos á la Diputación provincial de Madrid, como muerte de los asilados inclusive, requerían que la guardia civil condujera á la cárcel á los diputados responsables, y no que se formara expediente para nombrar diputados interinos afechos al Gobierno.

Añade, que la perpetuidad de la suspensión de garantías constitucionales acabará por hacerla ineficaz.

Condena las injurias de que ha sido objeto por achacar á manejos bursátiles la última intentona carlista.

A las 8'45

Se asegura que en el Consejo de mañana notificará la Reina oficialmente á los Ministros la fecha señalada para la boda de la Princesa de Asturias.

Se ha firmado el nombramiento de ministro del Tribunal de lo Contencioso á favor de D. Rafael Serrano Alcazar.

De esta madrugada

A las 11'35

Interrogado el Duque de Tetuán sobre las inteligencias que se le atribuyen con Gamazo, ha contestado confirmando para fines parlamentarios, añadiendo que las circunstancias determinarán la mayor ó menor transcendencia de este acuerdo.

También ha reiterado su opinión acerca de la caducidad é inutilidad de los partidos turnantes.

«El Español» de hoy se expresa en sentido análogo á lo expuesto por el Duque de Tetuán.

A las 11'45

Los Sres. Gamazo, Tetuán y Romero Robledo aprueban las reformas introducidas en Guerra por el general Linares.

Sagaña las hace suyas, añadiendo que debe imitarlas el Ministro de Marina.

En primero de Diciembre empezará la información acerca de la revisión de las tarifas de los ferrocarriles.

En primero de Enero empezarán las negociaciones con las compañías ferroviarias.

MADRID 29.

A la 1'5

Telegrafian de Algeciras diciendo que se aguarda en aquella población á Sidi-Mahomed-Torres.

Se dice que se ha reproducido la agitación entre los moros cercanos á Céuta.

El Gobernador militar ha prohibido la entrada de estos en la plaza.

ALMODOVAR.

